

Barcelona, ciudad de innovación y cultura. Las políticas municipales y sus contradicciones

Barcelona, city of innovation and culture.
Municipal policies and their contradictions

Miriam Hermi Zaar [1]

Resumen

Los procesos de innovación, como praxis social, promovidos por políticas gubernamentales, han generado profundos cambios territoriales, económicos y sociales. En este contexto, este artículo analiza las políticas implantadas en la ciudad de Barcelona, con el objetivo de proyectarla como centro europeo del conocimiento, la innovación y la cultura, así como sus principales impactos en los ámbitos urbanístico, social y económico, en las dos últimas décadas. Los proyectos elegidos son la institución del Distrito de innovación 22@ Barcelona y la realización del Fórum Universal de las Culturas en 2004, de los que se elabora un examen crítico sobre su proceso de creación y realización, y los resultados obtenidos.

Palabras clave: Barcelona; innovación; Distrito 22@; políticas municipales; reestructuración urbanística.

Abstract

Innovation processes as social praxis, promoted by governmental policies, have generated important territorial, economic and social changes. In this context, this paper analyses the policies implemented in the city of Barcelona with the aim of projecting it as a European center of knowledge, innovation and culture, and their main impacts on the urban, social and economic fields in the last two decades. The chosen projects were the institution of the 22@ Barcelona Innovation District and the Universal Forum of Cultures held in 2004. We examined critically their creation and implementation process, as well as the results obtained.

Keywords: Barcelona; innovation; 22@ District; municipal policies; urban restructuring.



Introducción

El reemplazo del modelo keynesiano por políticas neoliberales, caracterizadas por un Estado mínimo, ha incorporado nuevas lógicas económicas, acarreado importantes cambios sociales, laborales y territoriales a escala mundial, que se han evidenciado, principalmente desde finales del siglo XX e inicios del XXI.

Estas consecuencias estuvieron estrechamente vinculadas con la consolidación de la globalización, proceso que comprendió una mayor volatilización del capital, su internacionalización y fusión, mediante la desregularización y flexibilización de los mercados y su financierización. Su puesta en marcha, estuvo basada en las innovaciones de los sistemas productivos y en las nuevas formas organizacionales y de gestión, lo que supuso la creación de un vasto dominio de posibilidades, con el objetivo de aumentar la rentabilidad del capital, a través de la fluidez instantánea de la comunicación y de la información (TIC–Tecnologías de la Información y la Comunicación), sin las que, como señala Milton Santos (2012), no habría un sistema técnico universalmente integrado, ni sistemas productivos y financieros transnacionales, y la globalización actual sería imposible.

En esta coyuntura, caracterizada por las innovaciones tecnológicas informacionales, la financierización, fue adquiriendo un peso cada vez más importante en la economía mundial (Harvey, 2011; Castels, 1997), en los flujos de informaciones y datos y en la circulación de bienes, y, por lo tanto, en la producción del espacio (Lefebvre, 1974). La combinación de procesos, facilitó las fusiones entre sectores de la economía, unificando producción,

comercialización, activos inmobiliarios e intereses financieros, en conglomerados empresariales diversificados (Harvey, 2005), y propició que la propia actividad financiera pasase a funcionar como uno de los servicios para la producción, redistribución e internacionalización de las actividades económicas (Sassen, 1999). También favoreció la valorización del capital sin que pasase por el sector productivo, teniendo el mercado de futuros como uno de los ejemplos (Pessanha, 2019).

En este contexto, los conceptos vinculados a la innovación ganan nuevas aportaciones, y amplían las contribuciones realizadas por Joseph Schumpeter (1939), sobre los nuevos ciclos económicos y sus tendencias creativo-destructivas.

Entre los debates más recientes sobre los procesos de innovación, podemos destacar autores que los defienden como una *praxis* social acumulativa – innovación sistémica – (Lundvall, 2007), impulsada por políticas gubernamentales locales y nacionales (Borja y Castells, 1997), redes materiales e inmateriales de innovación (Dollfus, 1995; Méndez, 2002; Tunes, 2015; Oliveira, 2020), materializadas mediante clústeres y centros creativos (Porter, 1998; Florida, 2003), y que, al mismo tiempo que fomentan la creación de territorios innovadores (Boisier, 1999), implican importantes impactos en el paisaje (Harvey, 2005; Scott, 2014) e incrementan las desigualdades socio territoriales (Florida, 2003), ya que, como afirman Benko y Lipietz (1994) y Sassen (1999), para este cometido, algunas regiones están mejor preparadas que otras.

Respecto a esta nueva economía, creemos relevante precisar, la diferencia entre información y conocimiento, propuesta

por Ernest Reig Martínez (2017, p. 63). Para él, mientras la información es codificable, accesible y transmisible con facilidad, gracias al uso de la tecnología, y mediante datos estructurados sometidos a un formato estándar, el conocimiento comprende las capacidades cognitivas que son mucho más difíciles de codificar, y pueden tener un carácter tácito, y su difusión ser compleja y costosa.

Ha sido la combinación de ambos, información y conocimiento, que creó las relaciones sinérgicas entre la industria de la información y otros sectores de la economía, y hecho posible la incorporación del conocimiento en la estructura productiva, engendrando, de este modo la “economía del conocimiento”. Asimismo, la creatividad, fusionada con la innovación y la economía, ha supuesto un nuevo marco, el del capitalismo cognitivo-cultural (Scott, 2014), con importantes implicaciones urbano-territoriales.

En este proceso los *inputs* calificados como activos intangibles, adquieren mayor importancia. Comprenden tanto las inversiones en softwares, bases de datos de gran tamaño, I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación), y capital humano y organizativo, como los costes de marketing y de lanzamiento de nuevos productos, de la propiedad cultural innovadora y la producción cultural (O’Mahony, 2019), siempre teniendo en cuenta que las TIC tienen la particularidad de ser *inputs* estratégicos para la mayor parte de los sectores económicos.

La relevancia de estos activos intangibles radica en que se convierten en “habilidades para producir bienes y servicios innovadores” y se transforman en “fuente principal de las ventajas competitivas” (Reig Martínez, 2017, pp. 58 y 60). También crean nuevos “nichos de

oportunidades”, como son los centros creativos (Florida, 2013) o los clústeres (Porter, 1998), configurados desde un entorno favorable (concentraciones geográficas de empresas, universidades, institutos tecnológicos y centros públicos de investigación) y facilitado por las políticas de incentivo, lo que conlleva, según Richard Florida (2003), una alta concentración de personal creativo, cuyos resultados innovativos, promueven el crecimiento de la industria de alta tecnología.

Para su creación y consolidación, algunos factores a escala local son fundamentales, y funcionan como condicionantes, como es el apoyo institucional, el sistema de investigación asociado a la I+D+i, y el grado de urbanización. Este último, se justifica porque favorece la formación de una demanda con economías de escala y alcance, un mercado de trabajo especializado y diversificado, y la acumulación y difusión de conocimiento basado en la proximidad geográfica de empresas y trabajadores (Reig Martínez, 2017).

Su puesta en práctica, en un contexto en el que la ventaja comparativa de las economías industrializadas se ha ido desplazando hacia las actividades basadas en el conocimiento, la innovación y la cultura, fomenta la presencia de proyectos innovadores, el intercambio de conocimiento y la institución de redes globales de producción, circulación y comercialización, constituyéndose en territorios de innovación de excelencia.

En esta coyuntura, el territorio es el escenario donde se desencadena, este proceso evolutivo espaciotemporal, cuyo intrincado entramado de flujos y redes (materiales e inmateriales) actúa a múltiples escalas, y el lugar en el que la durabilidad de las formas,

de las estructuras, y de los vínculos sociales y laborales preexistentes, se ve suplantada por el movimiento que asegura la reproducción del capital (Zaar, 2017).

Nos referimos a procesos como el de la “compresión tiempo-espacio” impulsados por las innovaciones técnicas, organizativas, y sus contradicciones, evidenciadas en un sinfín de situaciones, como, por ejemplo: a) el aumento de la productividad y la plusvalía, y a la vez, la devaluación de la fuerza de trabajo; b) la aglomeración de las actividades intensas en innovación por un lado, y la dispersión de actividades de baja intensidad tecnológica, por otro; o c) las intervenciones urbanísticas que, al transformarse en el activo más rentable de los últimos años (Castells, 1997), incrementa las desigualdades territoriales y sociales (Harvey, 2005). Estas últimas, mediante una reestratificación social significativa, compuesta por capital humano altamente cualificado, y una subclase con trabajos precarios o informales, casi siempre relacionados a los servicios (Scott, 2014, p. 571).

Todo ello, asociado a conceptos como “sociedad de la información y del conocimiento”, y que abarcan agendas políticas que incorporan nuevos instrumentos de planificación urbana, como los consorcios público-privados, que al otorgar competencia para elaborar los marcos normativos de políticas sectoriales (Capel, 2013), crean “nuevos paisajes donde el capital circula en formas contradictorias” (Harvey, 2011, pp. 137-140), lo que genera, según Neil Brenner (2017), una dinámica altamente conflictiva de estructuración global.

Este estudio parte de la hipótesis de que las políticas municipales de incentivo a los proyectos vinculados a la innovación y a

la cultura, han suscitado cambios urbanos significativos. Así, el texto tiene el objetivo de analizar cómo el empeño del Ayuntamiento de Barcelona en proyectar la ciudad como centro europeo de conocimiento, de innovación y de cultura, tuvo impactos relevantes en su planificación urbana en las últimas dos décadas, tanto respecto a los cambios en la morfología de la ciudad, como en las características socioeconómicas de los barrios más afectados, relacionando, de este modo, los proyectos innovativos y culturales a la producción del territorio barcelonés.

Para ello, organizamos el manuscrito en cuatro apartados, además de esta introducción y de las conclusiones. El primero busca contextualizar las políticas municipales que indujeron la promoción de Barcelona como metrópoli europea e internacional, y como ciudad de conocimiento, de innovación y de la cultura, destacando los principales objetivos y ejes de actuación de sus planes estratégicos. A continuación, en el segundo apartado analizamos la institución del Distrito de innovación 22@ en el año 2000, a partir de sus objetivos, resultados, cambios urbanísticos y la reciente propuesta de actualización. En la secuencia, el tercer apartado examina el propósito de transformar Barcelona en un centro internacional de grandes eventos culturales, mediante la realización del Fórum Universal de la Cultura de 2004, resaltando sus características y consecuencias más inmediatas. Finalmente, en un cuarto apartado, tratamos de las contradicciones de estos procesos y los principales impactos urbanísticos, sociales y económicos que han tenido los barrios barceloneses más afectados, y la ciudad de Barcelona.

La metodología contempla una amplia revisión bibliográfica sobre el tema, el examen de los principales planes estratégicos de Barcelona, la consulta a otros documentos oficiales, y un trabajo de campo para averiguar *in situ* los principales cambios.

Barcelona, ciudad de la innovación y la cultura: contexto

Un territorio se define innovador cuando una parte significativa de las empresas existentes realiza esfuerzos en sus planes de innovación tecnológica, incorporando nuevos procedimientos en las fases de desarrollo de productos o servicios que ofrecen (Boisier, 1999), coadyubadas por un marco institucional apropiado, y un “capital sinérgico” alimentado sistemáticamente por la generación de información y conocimiento.

En este sentido, la aplicación de la noción de “milieux innovateurs” posibilita definir los términos y las condiciones (capacidad innovadora y organizativa, y la dinámica de aprendizaje de sus actores), bajo los que, los sistemas productivos locales y las ciudades sean capaces de dar respuestas autónomas y estratégicas que favorezcan el mantenimiento de su posición en las redes de sistemas urbanos y de mercados nacionales e internacionales (Vázquez-Barquero, 1999). También viabiliza que las experiencias innovadoras sean aplicadas en otros lugares.

Fue lo que ocurrió en muchas ciudades cuyo proceso de desindustrialización exigió una reinención de su economía, ahora basada en la innovación, la competitividad

y la conectividad en redes globales. A la construcción de este nuevo modelo de ciudad, desde las agendas político-gubernamentales de carácter estratégico, contribuyeron varios factores: a) políticas y planes de actuación, que se han convertido en importantes instrumentos de planificación y transformación urbana, mediante la creación de distritos de innovación o parques tecnológicos; b) políticas locales de promoción de la ciudad, a través de la realización de eventos internacionales; c) reurbanización de áreas industriales obsoletas o aún sin urbanizar; d) su incorporación en redes de información y de comunicación (TIC) globales, cuyos flujos posibilitan conectar territorios discontinuos y sus sistemas de innovación, producción y comercialización.

Es el caso de Londres, con los Juegos Olímpicos de 2012 y la creación de la Tech City; de Lisboa con la Exposición Universal de 1998 y su centro financiero en el Parque das Nações; de Sidney con la regeneración del antiguo distrito industrial de Homebush Bay, y de Barcelona, con los Juegos Olímpicos de 1992, la institución del Distrito 22@ y la realización del Fórum Universal de las Culturas en 2004.

Todo ello planteado desde el gobierno local y respaldado por la instancia nacional, bajo el apelativo de cambiar la imagen de la ciudad, de modo que sea más atractiva para sus visitantes e inversores, y organizado mediante planes estratégicos que comprendieron, tanto la consolidación de una nueva cultura institucional, como una fuerte inversión en infraestructuras y servicios.

En el caso de Barcelona, su gestión ha sido considerada un modelo por muchos administradores municipales. Esta condición justifica, lo que proponemos en este texto, un análisis detallado de sus planes estratégicos,

contemplando, inicialmente sus aspectos más generales y en los apartados siguientes un estudio más pormenorizado de estos proyectos.

Barcelona: planes estratégicos 1975-1999

El proceso de reestructuración de la economía barcelonesa comenzó en la segunda mitad de los años 1970 y se intensificó en la década siguiente, coincidiendo con la preparación de la ciudad para los Juegos Olímpicos de 1992 y la entrada de España en la Unión Europea. Por lo tanto, fue una fase de intensa actividad económica, basada en los sectores de la construcción y de servicios.

En este período los proyectos urbanísticos se realizaron bajo las normativas del Plan General Metropolitano de 1976 y del Plan Estratégico Económico y Social de 1988. Éste último, con el objetivo de aprovechar el impulso de los Juegos Olímpicos, para reestructurar la economía barcelonesa y proyectar internacionalmente la ciudad y sus atributos.

Esto se logró, por un lado, mediante la ejecución de obras de infraestructura y un reordenamiento viario, en sus dos vertientes: el Anillo Olímpico y la Villa Olímpica, ambos desde la reconversión de terrenos industriales y espacios verdes y portuarios, generando una intensa especulación inmobiliaria. Y, por otro, a través de la llegada de un gran número de visitantes y turistas.

Finalizados los Juegos Olímpicos, en un contexto de agotamiento del impulso económico engendrado por los mismos, y de las crisis mundiales protagonizadas por la burbuja

inmobiliaria en Japón y los altos precios del petróleo provocado por la Guerra del Golfo, el Ayuntamiento de Barcelona amplió sus objetivos mediante varios Planes Estratégicos.

Barcelona: planes estratégicos (2000-2020) vinculados a la innovación y la cultura

En este período la meta principal fue consolidar la ciudad de Barcelona como una metrópoli emprendedora e innovadora, lo que se impulsó a través de la institución del Distrito 22@, y de la organización de eventos internacionales. Éstos estuvieron muy presentes tanto en los primeros Planes Estratégicos aprobados durante la década de 1990, como el *Plan Estratégico Cultural* asociado al *Programa de Acción Municipal. Área de Cultura (2000-2003)*, que promovió el mega-evento *Fórum Universal de las Culturas* de 2004.

También en los planes que le siguieron, como el Plan Barcelona Ciencia y el Barcelona Green Deal. En todos ellos se adoptaron varias estrategias de *marketing* que llevaron a la construcción de su marca (*city branding*).

Plan Barcelona Ciencia (2020-2023) y Barcelona Green Deal (2020-2030)

El *Plan Barcelona Ciencia*, reeditado en diversas ocasiones y que se encuentra en la versión 2020-2023, constituye, según sus elaboradores, una herramienta que permite avanzar en el reto de consolidar Barcelona como ciudad de la ciencia y del conocimiento (Ajuntament de Barcelona, 2020, p. 9-24).

Sus ejes prioritarios son: 1) Barcelona, ciudad de ciencia en Europa; 2) Investigación para enfrentar los retos de la ciudad; 3) Cultura y ciencia para la ciudadanía y con la ciudadanía; 4) Ciencia, arte, innovación y sociedad.

En el eje 1, llama la atención el objetivo 2: “Convertir Barcelona en sede europea del debate ético, político y social sobre avances científicos en materia digital, de biogenética, de biomedicina o de inteligencia artificial, entre otros”.

En el eje 2, destaca el objetivo 8: “Impulsar proyectos urbanos que catalicen las actividades de investigación e innovación en la ciudad y la región metropolitana”.

En el eje 3, remarca el objetivo 10: “Fortalecer las actividades de divulgación y comunicación de la ciencia, para generar capacidad crítica, de conocimiento y vocación científica, en todas las edades”.

En el eje 4, realza el objetivo 13: “Fomentar la relación entre arte, ciencia, tecnología y sociedad desde un punto de vista transversal, donde se promuevan espacios de cocreación, entre perfiles y ámbitos diversos”; y el objetivo 14: “Impulsar la conexión entre los actores científicos y los proyectos y equipamientos de innovación de la ciudad”.

En cuanto al *Barcelona Green Deal* 2021, que pretende articular la agenda económica 2020-2030, parte de sus diez objetivos principales reiteran los propósitos del *Plan Barcelona Ciencia (2020-2023)*. Estos son: ampliar la presencia de Barcelona a nivel internacional como la capital digital y tecnológica de Europa, convirtiéndola en un *hub*

de referencia en materia de emprendimiento e innovación para nuevos polos de actividad económica. También pretende fortalecer las iniciativas empresariales vinculadas a la economía social, solidaria y de proximidad, a la transición ecológica, y transformar el actual modelo turístico masivo en una actividad más sostenible y con valor añadido (Ajuntament de Barcelona, abril 2021).

Como se observa, la diferencia entre los planes estratégicos vigentes entre 2000 y 2020 y los actuales, es que han ido actualizando las características de cómo se debería conocer Barcelona: primeramente, como metrópoli y espacio de cultura, ocio y consumo, fomentando el turismo masivo; a continuación, como centro de innovación, de cultura y de creatividad, al que se añadió últimamente, el interés por la economía social, solidaria y de proximidad, la transición ecológica, y también la preocupación por transformar el turismo masivo, que ha traído un abanico de externalidades negativas a la ciudad y a sus vecinos (Zaar, 2019), en una actividad más sostenible.

En su conjunto, todos estos planes estratégicos y demás instrumentos empleados, se refuerzan mutuamente, a servicio de un gran proyecto de intervención urbana en el que se movilizaron sustanciales recursos públicos y privados, y se generaron grandes movimientos de capital. Los analizamos a continuación, a partir del ámbito del Distrito 22@ Barcelona que se enmarca en un proceso de transformación de la zona este del municipio, y en el que se incluye también el Fórum Universal de las Culturas (2004).

Barcelona, centro de innovación: proyectos, realizaciones y resultados

Como ya hemos mencionado, con la perspectiva de superar el estancamiento económico post olímpico, se diseñó un nuevo proyecto, el de Barcelona ciudad del conocimiento y la innovación, que sería puesto en marcha a través de una nueva base productiva y ocupacional densa en conocimiento, y un capital humano altamente cualificado, y que tendría como resultado, la construcción de una ciudad digital (Trullén, 2011).

En este escenario, y basadas en teorías que definen la ciudad como lugar esencial para la creación de entornos favorables a la innovación y a la producción material e inmaterial, y que reconocen que “la innovación está fuertemente ligada a las interacciones entre agentes y a los conocimientos tácticos que les unen” (Furió Blasco, 1996, p. 647), las agendas públicas de los gobiernos barceloneses de las últimas décadas apostaron por la elaboración y aplicación de planes, programas y proyectos que fomentasen a creación de un centro tecnológicos de innovación de excelencia.

Sirvieron de inspiración, tanto iniciativas que se produjeron en EEUU (Cyber District en Boston, Coast Digital en Los Ángeles, Silicon Alley en Nueva York, Silicon City en Chicago, y Web Port en Portland); como en otros países europeos (Baden-Württemberg medi@ en Alemania, Technopolis y Medipolis Oulu en Finlandia, Environment Park en Turín, Hoxton en Londres, Silicon Fen en Cambridge, Silicon Glen en Glasgow-Edimburgo, Electrum Kista Science Park en Estocolmo); y también en países

asiáticos como Japón (Softopia-VR Techno Japan en Gifu). En su mayoría son iniciativas públicas, aunque algunas son privadas, que cuentan con importante apoyo público (Ajuntament de Barcelona, 2000).

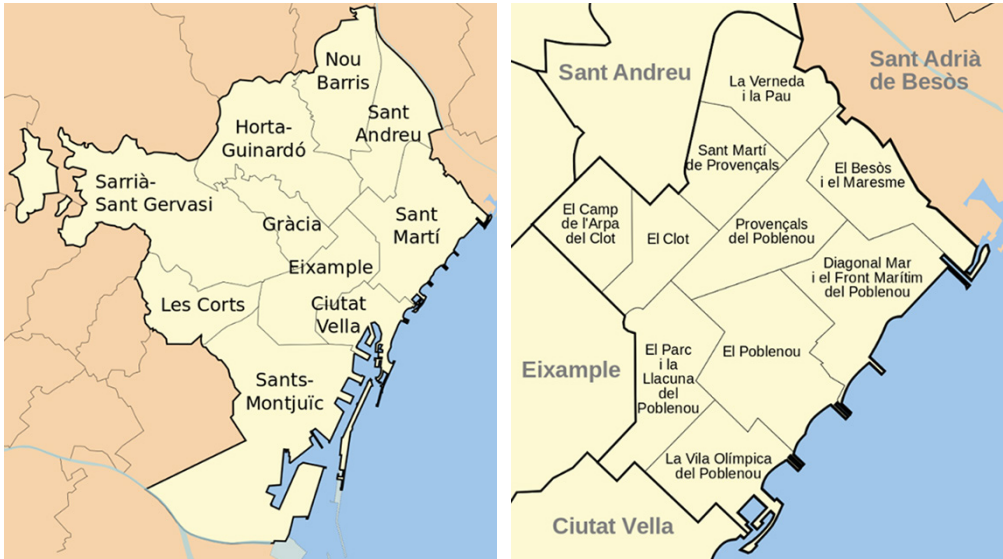
En esta coyuntura, surgieron, en Barcelona, varias iniciativas. Sin embargo, nuestro objeto de análisis se centra en el Distrito 22@ instituido en 2000, muy significativo por dos razones principales: a) supuso un cambio de orientación en las políticas municipales; b) la dimensión de los cambios urbanísticos alcanzó amplias zonas, tradicionalmente destinadas a la actividad industrial, que fueron convertidas en espacios destinados para actividades de innovación; c) su repercusión en el conjunto de la ciudad.

22@ Barcelona: origen

Los inicios del 22@ lo situamos en el *I Plan Estratégico Económico y Social de Barcelona 2000*, aprobado en 1990, con el objetivo de “consolidar Barcelona como una metrópoli europea emprendedora, con incidencia sobre la macrorregión donde geográficamente se ubica; con una calidad de vida moderna; socialmente equilibrada y fuertemente arraigada en la cultura mediterránea” (Ajuntament de Barcelona, 1990, p. 49).

Ya en el *III Plan Estratégico, Económico y Social de Barcelona (en la perspectiva 1999-2005)*, justificando que “las ciudades han de ser más proactivas, y se ha de proteger la ciudad como un valor cultural y la región como un valor ecológico” y que “se necesitan nuevas zonificaciones urbanísticas que den respuesta a los nuevos requisitos de las actividades de la sociedad del conocimiento” (Ajuntament de

Figura 1 – Situación del distrito de Sant Martí, con sus barrios más afectados por los Planes Estratégicos



Fuente: elaborado por la autora, a partir de Wikipedia.

Barcelona, 1999, p. 84), se establecieron nuevos objetivos, entre ellos, transformar Barcelona en un centro de innovación.

Con esta finalidad, aparece por primera vez la expresión 22@, refiriéndose a una zona urbana de 198,26 hectáreas, en la que estaba previsto que se creasen ambientes favorables para el desarrollo de actividades basadas en la innovación y creatividad, que asegurasen la conectividad, la capacidad de producción y la competitividad (Ajuntament de Barcelona, 1999, pp. 30 y 85).

El ámbito territorial elegido para estas transformaciones urbanísticas se sitúa en el distrito municipal de Sant Martí y abarca los

barrios El Poblenou y Diagonal Mar i Front Marítim de Poblenou, aunque también ocupa superficies de sus colindantes como el Parc i la Llacuna del Poblenou, Provençals del Poblenou y El Besós i el Maresme (Figura 1), este último, a partir de la planificación del Fórum Universal de las Culturas 2004 (Adjuntamento de Barcelona, 2005), que analizamos más adelante. Se trata de barrios que se caracterizaban, a finales de la década de 1990, por una población obrera y una gran variedad tipológica de edificios, en la que destacaban un importante patrimonio industrial, bloques de viviendas, solares vacíos y un amplio frente marítimo (zona costera).

22@: proyecto, objetivos y directrices

Su puesta en marcha en el año 2000, fue posible mediante dos condiciones principales: a) la modificación del Plan General Metropolitano para las Zonas Industriales de Poblenou, y b) la creación de la Sociedad Municipal 22 @ Barcelona.

Como polo de innovación y tecnología, el proyecto 22@ tuvo como objetivo principal, transformar la ciudad en un referente de este sector, mediante la recalificación de suelos industriales en desuso, transformándolos en uso mixto, a fin de dotarlos de infraestructuras que posibilitasen el emplazamiento de las empresas.

Esto llevó a la creación de varios mecanismos impulsados por planes urbanísticos parciales. Por un lado, mediante la actuación

pública, a la que le correspondió rehabilitar y atribuir una nueva función a los antiguos edificios industriales no derribados, y construir viviendas sociales y equipamientos urbanos; y por otro, a través de la intervención de la iniciativa privada, incumbida en la construcción de hoteles, y edificios residenciales y otros destinados a las actividades tecnológicas (Ajuntament de Barcelona, 2001, p. 16).

También, se previó la renovación de las redes técnicas de suministro eléctrico y de fibra óptica, la reurbanización de calles y un nuevo plan de movilidad urbana fundado en la mejora de la accesibilidad al transporte público. Se trata de una clara apuesta por la densificación de este espacio urbano, incorporándolo al modelo de ciudad compacta que es Barcelona.

Para lograr este propósito, se instituyeron subzonas de actividades situadas entre la Gran Vía y la Avenida Meridiana, al

Figura 2 – Situación del Distrito 22@ Barcelona



Fuente: elaborada por la autora a partir de Ajuntament de Barcelona, 2022.

norte y al sur de la Avenida Diagonal (Figura 2) y se establecieron las características de las actividades que compondrían el Distrito 22@. Estas son: a) estar directamente relacionadas con la generación, procesamiento y transmisión de información y de conocimiento, mediante procesos de producción caracterizados por la utilización intensiva de medios de nueva tecnología; b) generar un alto valor añadido asociado a una elevada densidad ocupacional; y, c) no causar cualquier tipo de contaminación (Ajuntament de Barcelona, 2001, Cap. II, p. 6).

En esta coyuntura, los sectores ubicados inicialmente se fueron adaptando a la evolución tecnológica. Hasta 2005 destacaban las tecnologías de la comunicación y de la información, tecnologías médicas, energía y sector audiovisual. En 2009 se incorporaron actividades relacionadas con el diseño (*design*), y en 2012, con el objetivo de convertir Barcelona en un referente de la telefonía móvil a través del *Mobile World Capital Barcelona* (MWCB), se agregó este sector.

Estas normativas y la intensa política de incentivos lograron, en estas dos décadas, el establecimiento de cinco clústeres sectoriales, que son Media, TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), Energía, Diseño y Tecnologías Médicas, cuya co-gestión está a cargo de la Asociación 22@NetworkBCN.

Entre las actividades productivas, de servicios y logísticas, destacan las empresas de I+D+i, como las *startups*, los centros de formación e investigación, de información y documentación, de actividades audiovisuales o artísticas, además de espacios para prácticas relacionadas con proyectos de cooperación entre universidades y empresas.

Asimismo, el Proyecto 22@ encierra otras iniciativas, como a) el proyecto Smart City Campus situado a la antigua fábrica de Ca l'Alíer rehabilitada, y que pretende congrega actividades asociadas a la tecnología y a la innovación urbana; y b) el proyecto *Fábricas de Creación* que desde 2007 y mediante un fuerte movimiento reivindicativo, alberga un espacio de trabajo para artistas.

Tabla 1 – Empresas instaladas en el 22@ en 2020

Ámbito	Nº de empresas	Servicios intensivos en innovación	Industrias de media y alta tecnología	Nº de trabajadores/as	Valor añadido bruto (millones de Euros)
22@norte	706	131	31	7.021	386
22@sur	3.636	1.248	101	40.387	2.298
Total	4.343	1.379	132	47.408	2.684

Fuente: elaborado por la autora a partir de datos del Ajuntament de Barcelona, 2020, p. 15.

22@: algunos resultados

Es desde la hipótesis de que el 22@ cumple con los requisitos esenciales para caracterizarse como un distrito de innovación, que recogemos algunos datos, elaborados a partir de los escasos documentos disponibles.

Con relación al número de empresas que se instalaron en el 22@ desde su origen, los datos del Censo 22@ 2015 elaborado por GAPS y divulgados por Innova en 2015, y los publicados por el Ayuntamiento de Barcelona, a través de documento *Impulsem el 22@* (2020), no coinciden. Mientras el primero menciona que la cantidad de empresas se ha ido incrementando, pasando de 3.437 en el año 2000 a 7.064 en 2010 y 8.223 en 2015 (Innova, 2015, p. 57), el segundo informa que en 2020 había en este distrito 4.343 emprendimientos (Tabla 1).

Tampoco concuerdan los datos sobre el tipo de actividades instaladas en el 22@. Según el Censo 22@ 2015, las empresas intensivas en innovación representaban un 32,3% del total, en su mayoría dedicadas a servicios técnicos de arquitectura e ingeniería o servicios de tecnologías de la información, mientras que, en las empresas de baja intensidad en innovación, destacaban as actividades del sector servicios, como restauración, la hostelería o el comercio, con un 46,1% (Innova, pp. 59 y 60). A su vez, el documento *Impulsem el 22@* menciona que son 1.379 las empresas caracterizadas como de servicios intensivos en innovación y 132 las de media y alta tecnología (Tabla 1) (Ajuntament de Barcelona, 2020, p. 14).

Con relación a la distribución espacial de estas empresas, el informe *Impulsem el 22@* identifica dos ámbitos distintos. El ámbito Sur que ocupa 120 hectáreas, concentra el 83% de las empresas, el 85% de los trabajadores y

genera el 85% del valor añadido bruto de toda el área del 22@, caracterizado, por lo tanto, por una gran dinamicidad. En el ámbito Norte, con 79 hectáreas, las empresas que se han beneficiado de los servicios y equipamientos considerados como elementos de valor añadido del 22@ para transformarse, han sido pocas.

Este desequilibrio también se mantiene respecto a las tendencias. En el 22@ Sur el número de empresas ha crecido constantemente desde 2009, atrayendo principalmente al sector de la información y de la comunicación (TIC). El 22@ Norte, con una presencia mayor de sectores de menor valor añadido, como la industria manufacturera y el comercio, se ha desarrollado menos (Ajuntament de Barcelona, 2020, p. 14), razón por la que, Ca l'Alíer, se ha convertido en el centro de nuevos proyectos.

Asimismo, con relación a la instalación de empresas en el Distrito 22@, hay otras consideraciones que hacer.

Una es que el 22@ ha funcionado como elemento de relocalización de las empresas en todo el ámbito municipal. Esta constatación la hizo Daniel Paül i Agustí (2017), analizando las empresas barcelonesas que se trasladaron al 22@ dejando sus antiguas sedes situadas en otros distritos municipales, y que, en su mayoría pasaron a alojar nuevas actividades, como hoteles, tiendas, museos, despachos o se encuentran vacías, lo que ha contribuido a la pérdida de la actividad económica en estas zonas. Es por esta razón que, según el autor, el Distrito 22@ no ha contribuido a fortalecer el tejido económico del conjunto de la ciudad de Barcelona, sino que, ha impulsado un proceso de reordenación de la distribución de las empresas y de institución de un distrito de negocios, del que aún no disponía.

Otra cuestión a considerar es la movilidad empresarial que caracteriza el Distrito 22@. Destacamos, en el año 2018, la decisión de instalarse en este distrito, las siguientes empresas: Microsoft, Telefónica, Indra, Orange, GSK, La Llave de Oro, Emesa, Meridia Capital, Värde Partners, Amazon, Colonial, Isdin, Sanofi, Mediapro, agencia Efe o RBA, y la ubicación del *hub* de Unmanned Life, empresa británica especializada en robótica avanzada. También se observa la ampliación de algunos negocios, como el de IWG, importante empresa dedicada al coworking, que, en junio de 2021, anunció la apertura de un tercer centro en el 22@.

En un movimiento inverso, destacamos el traslado a otra zona de la ciudad de las empresas Indra y Servihabitat en 2018 y 2019 respectivamente. La decisión en 2020 de Mobile World Capital Barcelona, responsable de la organización de este evento internacional, de dejar el Distrito 22@ y trasladarse a Palau de Mar, un antiguo almacén portuario rehabilitado de 11.000 m², que alberga *startups*, corporaciones, incubadoras, etc., y que desde 2016 aloja la sede de Tech Barcelona. También resaltamos la determinación de Pivalia en julio de 2021 de trasladarse al municipio vecino de Hospitalet.

A un posible aumento de la “fuga” de empresas establecidas en el 22@, está coadyuvando, según datos de algunas inmobiliarias, la subida de los precios de los alquileres, que desde 2012 ha sido de más del 50%.

22@: principales cambios urbanísticos

A pesar de las sucesivas crisis financieras y económicas internacionales ocurridas en las dos últimas décadas, y también del intento secesionista en Cataluña en 2017 que provocó

el traslado de la sede de muchas empresas a otras regiones de España (Zaar, García Ávila, 2019), se ha logrado que la mitad del suelo destinado a las actividades 22@ se haya edificado, quedando la otra mitad pendiente de ocupación. Esto ha sido factible, debido al cambio de uso del suelo y el incremento de la densidad de edificación, mediante la instalación de oficinas en estructuras industriales existentes, y la construcción de equipamientos relacionados con las nuevas tecnologías y servicios para empresas.

Para esto, la actuación de las empresas del sector de la construcción e inmobiliario, fue determinante: “86 de los 141 planes aprobados fueron ejecutados por el sector privado, y de éstos, se concedieron licencias para construir 691.291 m² de techo sobre rasante para actividad productiva” (Innova, p. 56).

En consecuencia, entre 2003 y 2010 se construyeron en el 22@, el 61% del total de los edificios de nuevas oficinas de Barcelona, 15 hoteles que supusieron el 38% del total de la superficie construida de nuevos hoteles, mediante los que la iniciativa inmobiliaria obtuvo un beneficio aproximado del 27% (Mur y Clusa, 2011, p. 53).

Con relación a las viviendas, había, a finales de la década de 1990, 4.600 viviendas, en situación de “no legalidad” debido su ubicación en suelo industrial (Mur y Clusa, 2011, p. 31). Por esta razón, y teniendo en cuenta la necesidad de ampliar el parque de viviendas sociales en la ciudad, estos planes estratégicos propusieron legalizar estas viviendas, y construir otras 4.000 de promoción pública, lo que no se cumplió. Hasta 2014 se habían construido solo 1.600 viviendas públicas (Innova, 2015, p. 8), un 40% de lo establecido.

Figura 3 – Edificios singulares: Torre Glòries, Media-TIC y Disseny Hub Barcelona (de izquierda a derecha)



Fuente: fotos de la autora.

Cabe destacar que la presión ejercida por las asociaciones vecinales logró que una cuota de estas viviendas sociales fuese destinada a los residentes de los barrios afectados (Clarós y Ferrer, 2007).

Asimismo, en algunos de los antiguos suelos industriales se crearon nuevos espacios públicos, se aumentaron las zonas verdes y se construyeron equipamientos públicos, estructuras viales, entre otros.

En este nuevo escenario, respecto a la estética arquitectónica y urbanística, destacan algunos edificios singulares. Uno de ellos, es la Torre Glòries inaugurada en 2005 y situada en la plaza del mismo nombre, como puerta de entrada al Distrito 22@. Tiene 34 plantas y 144 metros de altura. Otro es el edificio Media-TIC, inaugurado en 2010 y donde se concentran los servicios a las empresas que

se instalan en el 22@. Un tercero es el edificio Disseny Hub Barcelona que, inaugurado en 2014, se transformó en un espacio de referencia para la proyección de las industrias creativas y la divulgación de la cultura barcelonesa del diseño, mediante exposiciones y otros tipos de eventos (Figura 3).

La actualización del 22@ Barcelona

Completados veinte años de existencia, y teniendo en cuenta que parte de sus objetivos no se han realizado, el Ayuntamiento aprobó en febrero de 2022, su actualización, bajo la denominación *Modificación puntual del Plano General Metropolitano para un 22@ más inclusivo y sostenible*. Sus objetivos, además de

promover las actividades económicas de innovación, principalmente en los ámbitos aún no edificados, contempla la utilización de los espacios industriales en desuso (como la antigua fábrica Can Ricart), la reestructuración del barrio a partir de un uso mixto (actividades económicas y viviendas), el fomento del comercio de proximidad, y el incremento de los espacios de equipamiento, verdes y libres, a más de viviendas sociales en las zonas no modificadas y/o parceladas, que representan actualmente más de un 40% del total (Ajuntament de Barcelona, 2022, p. 4).

De este modo, con la actualización de este Plan, el Ayuntamiento pretende mejorar la cohesión entre el Distrito 22@ y la Zona del Fórum de las Culturas con sus barrios colindantes.

Finalizado el análisis sobre el 22@ y como proceso complementario, analizaremos otro eje de actuación del Ayuntamiento de Barcelona, el de la cultura y los grandes eventos internacionales.

Barcelona, ciudad de la cultura

La concepción de las ideas que posibilitaron situar a Barcelona entre los principales nudos de la red urbana global, a través de la realización de grandes eventos culturales, también fechan en la segunda mitad de los años 1990. A esto contribuyeron varios factores: a) el rechazo de las autoridades europeas de nombrar Barcelona Ciudad Europea de la Cultura (Delgado, 2007); b) el discurso de la Administración municipal permeado de conceptos como “ciudad del

conocimiento” y ciudad de la cultura, con el objetivo de difundir esta idea; c) el Plan Estratégico del Sector Cultural.

Éste último, elaborado por el Institut de Cultura de Barcelona (ICUB, 1999), destaca en su texto que “la cultura es el motor del conocimiento” y que, por esto, es necesario incorporar Barcelona en los flujos de la cultura digital, a través de la dinamización de su conjunto patrimonial y de su promoción internacional.

En su línea estrategia 6, en la que propone proyectar Barcelona como una plataforma de promoción internacional de la cultura, destaca la creación de espacios físicos y virtuales, para desenvolver producciones culturales internacionales, aprovechando las sinergias entre cultura y turismo, entre las que menciona el Fórum Universal de las Culturas.

Con este propósito, y asociado a lo que pasó a denominarse capitalismo cognitivo-cultural, se reconceptualiza la cultura, adaptándola al marco de las nuevas políticas urbanas y convirtiéndola en un instrumento para la promoción de negocios asociados a las transformaciones urbanas del siglo XXI (Selfa Clemente, 2005).

Fue con esta determinación que se organizó el Fórum Universal de las Culturas en 2004, y cuyo Plan Urbanístico se sumó a la dinámica de transformación urbanística del Distrito 22@. Indicado como una prioridad en el *III Plan Estratégico, Económico y Social de Barcelona (en la perspectiva 1999-2005)*, tenía como meta avanzar en los proyectos de reestructuración urbanística y dar a conocer la ciudad como un importante centro cultural, de ocio y consumo.

Fórum Universal de las Culturas 2004: contexto y reestructuración urbana

Su plan urbanístico y las demás operaciones inmobiliarias derivadas de su realización, fueron justificadas por tratarse de un acontecimiento cultural de nivel internacional, que otorgaría a la ciudad una gran visibilidad, aparte de considerar que las nuevas infraestructuras podrían acoger otros grandes eventos de carácter internacional.

Como ocurrió con el distrito 22@, el ámbito territorial objeto de transformaciones urbanísticas para albergar este Fórum fue

el barrio de Poblenou, en su zona noreste, instituyendo, incluso un nuevo barrio, que pasó a denominarse Diagonal Mar y el Front Marítim de Poblenou. Este, y el barrio El Besós i el Maresme, fueron los más afectados.

La meta era reestructurar amplias áreas, hasta entonces aún sin urbanizar, y formar una nueva centralidad destinada al ocio y al consumo audiovisual, aunque para esto se hiciera necesario “la expropiación de 730 viviendas y 500 pequeños negocios y empresas” (Mansilla López, 2021).

Para esta reurbanización, se prolongó la Avenida Diagonal y se construyó el recinto del Fórum en más de 87.000 m² de terrenos.

Figura 4 – Organización espacial del Fórum Universal de las Culturas y su entorno



Fuente: elaborado por la autora a partir de Google Maps.

A) Edificio Azul; B) Centro de Convenciones Internacionales de Barcelona; C) Centro Comercial Diagonal Mar; D) AC Hotel, Hilton Diagonal y Princess Hotel; E) residenciales Illa del Mar y Antares; F) placas fotovoltaicas; G) puerto deportivo y turístico.

En este recinto se erigieron varios edificios y otras infraestructuras. El más representativo, el edificio *Blau* (Azul) (Figura 4-A), fue ideado por los arquitectos suizos Jacques Herzog y Pierre de Meuron, desde una propuesta innovadora de diseño. Se caracteriza por la forma de un triángulo equilátero suspendido sobre puntos de apoyo, y en el que el gran espacio híbrido se alterna con patios que cortan su elevado volumen.

Además, se edificaron el Centro de Convenciones Internacionales de Barcelona (Figura 4-B), el Centro Comercial Diagonal Mar (Figura 4-C), hoteles con el propósito de estimular el turismo de negocios (Figura 4-D), oficinas, viviendas de alto *standing* (Figura 4-E), y en el recinto del Fórum, un puerto para yates de recreo (Figura 4-G).

Durante sus 141 días de duración, el Fórum recibió más de 3,3 millones de visitantes (Ajuntament de Barcelona, 2005), y su objetivo fue, según Jordi Borja, el de movilizar recursos públicos y privados al servicio de un gran proyecto urbanístico (2010, p. 99).

Expuestas las principales características de estos proyectos, nos centramos, en sus principales contradicciones e impactos.

Barcelona: los proyectos de innovación y cultura y sus impactos socio territoriales

La innovación, como cualquier otro proceso que se inserta en la dinámica capitalista, conlleva una serie de contradicciones. Así, al mismo tiempo que puede mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, aún que sea mediante una presión competitiva para acelerar “el tiempo

de rotación de capital” (Harvey, 2014, p. 84), contiene un abanico de externalidades negativas en los ámbitos sociales, medioambientales y también económicos, entre los que podemos citar la reducción del empleo, la obsolescencia programada o el cambio climático.

La puesta en marcha de los Planes Estratégicos que han posibilitado que Barcelona pasase de ciudad industrial a ciudad de la innovación, de la cultura, y del turismo, es un ejemplo de este movimiento contradictorio, que ha supuesto importantes cambios en su morfología urbana, como “la desaparición de la mayor parte del tejido productivo y del patrimonio industrial del Poble Nou” (Tatjer, 2008), y consecuencias negativas para sus habitantes.

Su desarrollo implicó la cesión de terrenos industriales y no urbanizados a una multiplicidad de infraestructuras, entre ellas las correspondientes a la realización de las Olimpiadas de 1992, a la institución del Distrito 22@, y al Fórum Universal de las Culturas de 2004, cuyos equipamientos serían destinados posteriormente a otros eventos internacionales. Para ello, se formaron los consorcios público-privados, en los que empresas y corporaciones privadas, adquirieron un papel relevante en la elaboración y realización de los planes urbanísticos, y tuvieron una actuación preferente en las operaciones inmobiliarias, la recalificación y venta del suelo urbano, así como en la construcción de edificios y nuevos equipamientos de infraestructuras viarias, ocasionando una intensa especulación inmobiliaria.

Corroborando las palabras de Harvey, cuando afirma que “la innovación es siempre una espada de doble filo” (2014, p. 13), nos detenemos en los impactos ocasionados por los

dos proyectos que estamos analizando, y que, al desarrollarse en zonas contiguas al Distrito de Sant Martín, le afectaron doblemente.

Proyecto 22@

Debido a sus incoherencias, la reconversión de las antiguas zonas industriales de Poblenou, generó varios conflictos de interés entre el Ayuntamiento y las asociaciones vecinales de este barrio, con una larga historia de autoorganización y activismo.

Una de ellas, fue la aprobación tardía del Plan Especial de Protección del Patrimonio Arquitectónico Industrial en 2006, después de intensas reivindicaciones y negociaciones entre estas asociaciones y el Ayuntamiento, y cuando varios edificios históricos ya habían sido derrumbados. Merece mencionar que, de las antiguas estructuras fabriles, se mantienen solamente los edificios que, por sus singularidades, componen el Catálogo del Patrimonio Histórico de Barcelona – Patrimonio Industrial del Poblenou – (Tatjer, 2008), y que, a pesar de la desidia inicial del Ayuntamiento por su conservación, varios de ellos siguen en pie gracias a la constante actuación vecinal.

Otra, se refiere a la reutilización de los antiguos edificios industriales, cuestión que ha trascendido la oposición vecinal, para convertirse en un tema de debate intelectual.

Asimismo, hubo confrontación de opiniones respecto a la reestructuración paisajística de este barrio, concebida y diseñada desde instituciones públicas y privadas, sin contar con la participación ciudadana (*top-down*), sino, configurada como un modelo de ciudad vinculado a la innovación, al patrimonio arquitectónico monumental y a la producción cultural, en

detrimento de otros imaginarios y referentes sociales a nivel cotidiano, lugares de socialización y contestación cotidiana (Limón López, González García, 2019).

En este sentido, destaca la postura de los movimientos sociales, rechazando este nuevo proyecto arquitectónico y urbanístico, ajeno a la realidad del barrio, y hostil con el patrimonio existente. Su realización no solo demuestra una total falta de respeto al paisaje urbano del barrio, también destruye la posibilidad de “recomponer las etapas de su pasado en una perspectiva de conjunto” (Santos, 2012 [1996], p. 106). En cambio, su preservación “mantiene la diversidad del paisaje” (Capel, 1996, p. 36), lo que da singularidad al barrio.

Además, las contradicciones de este proceso comprendieron otras cuestiones, como el proceso de expropiación y derribo de edificios que ocasionó el desplazamiento de vecinos que vivían en el barrio hacía décadas, y cuya localización fue considerada esencial para la construcción de infraestructuras destinadas a la implantación del 22@. Tanto las expropiaciones de las viviendas a precios bajos – basados en el catastro municipal –, como la rápida subida de los precios de los inmuebles, debido a la intensa especulación inmobiliaria, imposibilitaron a los vecinos expropiados, adquirir otra vivienda en el mismo barrio, como explica el vídeo “En transición: El Poble Nou” (Islas y Shadrova, 2017).

En este contexto de desposesión, también se vieron implicadas, gran parte de las actividades creativas existentes hasta entonces, como pequeñas y medias industrias, talleres, y actividades artísticas en general, que, aunque compatibles con las nuevas normativas, no se encuadraron como actividades tecnológicas, y por esto fueron excluidas del Distrito 22@.

Figura 5 – *Edifici Blau* (Edificio Azul) desde las perspectivas exterior e interior.
Recinto Fórum de las Culturas, Barcelona



Fuente: fotos de la autora.

Fórum Universal de las Culturas

Respecto al proyecto Fórum de las Culturas de 2004, hay que destacar que parte de los objetivos propuestos no se realizaron. Entre ellos, el de acoger otros grandes eventos internacionales, lo que ha frustrado el principal propósito de la ciudad de Barcelona, que ha sido el de promover mega eventos con la intención de hacerse conocer mundialmente como centro cultural de referencia.

Asimismo, como cualquier otro proyecto megalómano, también conlleva diversas contradicciones. Respecto al recinto del Fórum en sí, destaca el enorme espacio híbrido, tipificado por amplias zonas interiores y exteriores que ha estado subutilizado durante un largo período tras la finalización de este evento. Aparte de que, sus características amórficas, “brillan” por la ausencia de usuarios y transeúntes, lo que indica su carácter de vacío urbano (Figura 5).

Por esta razón, y para que, al menos simbólicamente, se reduzca su imagen distópica, se decidió, en 2011, siete años después de la realización del Fórum, darle un uso estable, trasladando al mismo, el Museo de Ciencias Naturales de Barcelona.

La desaprobación a este proyecto también abarca otros espacios de este recinto. En la plaza fotovoltaica, la estructura de paneles solares con una potencia instalada de 443 kWp (Figura 4F), y con capacidad para proveer de electricidad a 140 familias, nunca estuvo conectada a la red eléctrica barcelonesa, lo que supone un evidente ejemplo de mala gestión, en un municipio que pretende ser referente en innovación y soluciones para una transición ecológica adecuada. Igualmente, la zona de playa que inicialmente fue pensada como zona de baños, tuvo un cambio de uso, puesto que fue convertida en un puerto para yates de recreo (Figura 4G).

Este contexto ha generado duras críticas entre los barceloneses. Entre ellas, las del antropólogo social Giuseppe Aricó (s/f, p. 5), que definió este espacio como una “irreversible maniobra de especulación, implementada mediante un urbanismo amnésico que encubre la realidad histórica y promueve la ilusión política de un espacio concebido y configurado sin la presencia de lo urbano”.

Sobre su resultado, también se pronunció Jordi Borja afirmando que este proyecto urbanístico “es una operación ensimismada, con torres aisladas, sin continuidad de construcción y con espacios abiertos a la nada, de escasa vida ciudadana” (2010, pp. 88-89), y que contradice los criterios clásicos del urbanismo, según los cuales este ha de estar volcado al ciudadano.

En su conjunto, estos dos ejemplos representan un claro proceso de homogeneización de los lugares, y de deshumanización del espacio social, cuyo objetivo no ha sido otro que el de la reproducción ampliada del capital. Es así como se refieren a estos espacios, Ester Limonad (2022) a través de su concepto “urbanismo inhóspito” y Marc Augé (2000) cuando analiza los “no lugares”.

Las consecuencias de estos planes urbanísticos han supuesto, igualmente, otras transformaciones, asociadas al proceso de gentrificación y exclusión de parte de sus habitantes, desde tres escenarios. Uno, la sustitución de parte de la población autóctona, por una población joven y adulta activa, con mayor nivel de formación técnica y/o mayores ingresos, como también comprobó Florida (2003) en los centros creativos que estudió.

Otro, asociado a la desaparición de las actividades tradicionales, ya sean artesanales, industriales o comerciales, como ocurre

en los barrios turistificados de la ciudad de Barcelona, donde los comercios tradicionales ceden lugar a las cadenas internacionales de alimentación y otros servicios destinados a los turistas (Zaar, 2019).

Un tercero vinculado directamente a la turistificación del barrio, debido a la proliferación de los alojamientos vacacionales, y también como objeto de visita de turistas, a través de la *Guía para Visitar y Descubrir el Distrito 22@Barcelona*, impulsado por el Ayuntamiento de Barcelona. De este modo, los antiguos edificios industriales preservados del derrumbe gracias a la acción de los movimientos vecinales, paradójicamente se transforman en un nuevo ícono turístico barcelonés.

Todo ello, asociado a una dinámica que promueve profundas desigualdades territoriales y sociales en espacios relativamente reducidos. Nos referimos tanto a las zonas norte y sur del propio proyecto 22@, como al municipio de Barcelona, en los que la ejecución de los planes estratégicos, redujeron sustancialmente el derecho de los ciudadanos a reproducir su cotidianidad, como habitar, relacionarse y utilizar los espacios públicos. A igual conclusión, llegó Florida (2003), en sus investigaciones, cuando afirma que este proceso incrementa la desigualdad a escala intra regional y entre regiones.

Además, hay estudios que indican el fracaso de estos planes estratégicos para transformar Barcelona en la ciudad de la innovación. Son las conclusiones a las que llegó Daniel Paül i Agustí (2017) cuando afirma que el Distrito 22@ no ha contribuido a fortalecer el tejido económico del conjunto de Barcelona. También, Eduard Montesinos en su análisis sobre la importancia que las actividades de

innovación tienen en la economía de Barcelona. Concluye, que no puede sostenerse la idea que Barcelona es una ciudad creativa, sino que se trata más bien de una “ciudad del entretenimiento [...] ya que ocio, transformado en negocio pone en relación, la base económica, con la lógica cultural y la configuración espacial” (Montesinos, 2019, p. 210).

Conclusiones

En el contexto actual, en el que el proceso de innovación, basado en una competitividad sin límites, ha sido “convertido en objeto fetiche de deseo para el capitalista” (Harvey, 2014, p. 104), son varios los estudios que cuestionan los resultados de los planes estratégicos que tenían como propósito transformar la ciudad de Barcelona en un importante centro europeo e internacional de innovación, cultura y creatividad, a través de la creación del Distrito 22@ y de la realización del Fórum de las Culturas 2004.

Su puesta en marcha, coadyubada por estrategias de *marketing* que pretendían difundir la ciudad y sus atributos a través de la construcción de su marca (*city branding*), estuvo vinculada al capitalismo cognitivo-cultural, y tuvo importantes impactos en la reproducción de este espacio urbano y en la vida cotidiana de sus habitantes.

Entre las contradicciones de este modelo de ciudad, ampliamente difundido, se encuentra el hecho de que los planes estratégicos han estado estrechamente asociados a otros de carácter urbanístico e inmobiliario, mediante la formación de consorcios público-privados y la recalificación de terrenos urbanos, ocasionando

una intensa especulación inmobiliaria y promoviendo profundos cambios en la morfología de la ciudad.

Respecto al abanico de externalidades negativas en los barrios donde se centraron las intervenciones, caracterizados hasta la década de 1990 por una población obrera y un importante patrimonio industrial, se encuentran el proceso de gentrificación con la expulsión del vecindario y la consecuente destrucción del tejido social, la demolición de su patrimonio industrial y la creación de espacios distópicos.

Es un proceso que tuvo inicio en los años 1990, y que se intensificó en las dos primeras décadas del siglo XXI con la turistificación de la ciudad de Barcelona, impulsada por: a) la llegada de grupos internacionales de inversión; b) la creación de plataformas de alquiler vacacional; c) la transformación de las viviendas en apartamentos turísticos, alquilados para una población flotante constituida por turistas; d) la sustitución del comercio tradicional por grandes cadenas nacionales e internacionales de una amplia oferta de comida rápida y tiendas de souvenirs; e) la apropiación de los espacios públicos por restaurantes y bares, y su saturación por una muchedumbre de turistas que se desplazan de uno a otro lugar buscando iconos turísticos.

Es desde esta coyuntura, que afecta a un gran número de ciudades globales, y que está asociada al turismo masivo y a los proyectos megalómanos con el objetivo de asegurar su competitividad en las redes internacional y la reproducción ampliada del capital, que ponemos énfasis en la necesidad de repensar este modelo de ciudad. Para esto es vital contar con procesos de innovación que contemplen una diversidad de dimensiones, sociales,

políticas, medioambientales, tecnológicas, etc., y que estén pensados esencialmente para la mejora de los espacios urbanos y la calidad de vida de las personas, pero también para la preservación de los ecosistemas. En este escenario proponemos una gestión pública abierta, basada en una mayor participación ciudadana, y cuyos espacios de diálogo

posibiliten construir una visión-acción común volcada a las necesidades locales y desde una lógica transformadora (Zaar, 2022).

Es imprescindible y urgente generar conocimientos que abran nuevas perspectivas sociales, económicas y medioambientales, superando, de este modo, las contradicciones que conllevan muchos procesos de innovación.

[I] <https://orcid.org/0000-0002-1717-8118>

Universidad de Barcelona, Departamento de Geografía. Barcelona, España.
miriamzaar@gmail.com

Referencias

- AUGÉ, M. (2000). *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Barcelona, Gedisa.
- BENKO, G.; LIPIETZ, A. (1994). *Las regiones que gana: distritos y redes. Los nuevos paradigmas de la geografía económica*. Valencia, Alfons y Magnànim.
- BOISIER, S. (1999). *Teorías y metáforas sobre el desarrollo territorial*. Santiago de Chile, Cepal. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2189/1/S9860432_es.pdf Acceso en: 10 ene 2022.
- BORJA, J.; CASTELLS, M. (1997). *Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid, Santillana Taurus.
- BORJA, J. (2010). *Luces y sombras del urbanismo de Barcelona*. Barcelona, Editorial UOC.
- BRENNER, N. (2017). *Teoría urbana crítica y políticas de escala*. Barcelona, Icaria Editorial.
- CAPEL, H. (1996). La rehabilitación y el uso del patrimonio histórico industrial. *Documentos d'Anàlisi Geogràfica* n. 29, pp. 19-50.
- _____ (2013). *La morfología de las ciudades. Agentes urbanos y mercado inmobiliario*. Barcelona, Ediciones del Serbal, v. III.
- CASTELLS, M. (1997). La insidiosa globalización. *El País*, 29/07/1997. Disponible en: https://elpais.com/diario/1997/07/29/opinion/870127203_850215.html. Acceso en: 15 dic 2021.

- CLARÓS I FERRER, S. (2007). De la ciutat dels prodigis a la Barcelona social. *Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona, v. XII, n. 751. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/b3w-751.htm>. Acceso en: 15 ene 2022.
- DELGADO, M. (2007). *La ciudad mentirosa. Fraude y miseria del "modelo Barcelona"*. Madrid, Los libros de la Catarata.
- DOLLFUS, O. (1995). Mondialisation, compétitivités, territoires et marché mondial. *L'Espace géographique*, n. 24-3, pp. 270-280. DOI: https://www.persee.fr/doc/spgeo_0046-2497_1995_num_24_3_3400. Acceso en: 1 dic 2021.
- FLORIDA, R. (2003). Cities and the creative class. *City & Community*, v. 2, n. 1. Disponible en: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.1080.3618&rep=rep1&type=pdf>. Acceso en: 10 ene 2022.
- FURIÓ BLASCO, E. (1996). Desarrollo territorial y procesos de innovación: los milieux innovateurs. Ciudad y territorio. *Estudios territoriales*, v. XXVIII, n. 110, pp. 639-649. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/84341/62227> Acceso en: 20 feb 2022.
- GORZ, A. (2008). La salida del capitalismo ya ha empezado. *Ecovev*, v. 28, n. 2. Disponible en: <http://ecovev.org/spip.php?article640>. Acceso en: 15 feb 2022.
- HALL, P. (2013 [1996]). *Ciudades del Mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Barcelona, Serbal.
- HARVEY, D. (2005). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid, Ediciones Akal.
- _____ (2011). *O enigma do capital e as crises do capitalismo*. São Paulo, Boitempo.
- _____ (2014). *Diecisiete contradicciones del capital y el fin del neoliberalismo*. Madrid, Traficantes de Sueños.
- LEFEBVRE, H. (2013 [1974]). *La producción del espacio*. Madrid, Capitán Swing Libros.
- LIMÓN LÓPEZ, P.; GONZÁLEZ GARCÍA, S. C. (2019). Lefebvre en Barcelona: dialéctica e itinerarios industriales en Poblenou. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, v. 65, n. 2, pp. 245-271. Disponible en: <https://dag.revista.uab.cat/article/view/v65-n2-limon-gonzalez/490-pdf-es>. Acceso en: 15 feb 2022.
- LIMONAD, E. (2022). Contra o Urbanismo Inóspito. Desconstruindo o Porto Maravilha. *Ar@cne. Revista Electrónica de Recursos de Internet sobre Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona, Universidad de Barcelona, v. XXVI, n. 265. DOI: <https://doi.org/10.1344/ara2022.265.39293>. Acceso en: 10 abr 2022.
- LUNDEVALL, B. (2007). National innovation systems- analytical concept and development tool. *Industry and Innovation*, v. 14, n. 1, pp. 95-119. DOI: 10.1080/13662710601130863. Acceso en: 22 mar 2022.
- MANSILLA LÓPEZ, J. A. (2021). Clase y activismo urbano. Propuestas a partir de una investigación etnográfica. *Disparidades. Revista de Antropología*, v. 76, n. 2. DOI: <https://doi.org/10.3989/dra.2021.e018>. Acceso en: 7 mar 2022.
- MÉNDEZ, R. (2002). Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes. *Eure*, v. XXVIII, n. 84, pp. 63-83. Santiago de Chile. Disponible en: <https://www.eure.cl/index.php/eure/issue/view/104>. Acceso en: 12 mar 2022.

- MONTESINOS CIURÓ, E. (2019). *De la ciudad industrial a la ciudad creativa: las transformaciones urbanas de Barcelona en el siglo XX*. Tesis doctoral. Barcelona, Universidad de Barcelona. Disponible en: <https://www.tesisenred.net/handle/10803/669959#page=1>. Acceso en: 10 feb 2022.
- MUR, S.; CLUSA, J. (2011). Impacto urbanístico e inmobiliario del 22@: el futuro “central business district” de Barcelona. *Revista Econòmica de Catalunya*, n. 64, pp. 31-53. Disponible en: <https://mur-estada.com/20111214-REC%2064%20MUR&CLUSA%20CASTELLANO.pdf>. Acceso en: 22 mar 2022.
- OLIVEIRA, F. G. de (2020). “Reestruturação produtiva e inovação: novas redes técnicas e desigualdades sociais”. In: GOMES, M. T. S; TUNES, R. H.; OLIVEIRA, F. G. de (orgs.). *Geografia da inovação: território, redes e finanças*. Rio de Janeiro, Consequência.
- O’MAHONY, M. (2019). Capital intangible, productividad y mercados laborales. *El trabajo en la era de los datos*. Madrid, BBVA. Disponible en: <https://www.bbvaopenmind.com/articulos/capital-intangible-productividad-y-mercados-laborales/>. Acceso en: 3 abr 2022.
- PAÛL I AGUSTÍ, D. (2017). El distrito 22@ como elemento de localización de las empresas de la ciudad. Un análisis de las antiguas y las nuevas ubicaciones de las sedes empresariales. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, n. 74. DOI: <https://bage.age-geografia.es/ojs//index.php/bage/article/view/2450>. Acceso en: 15 mar 2022.
- PESSANHA, R. M. (2019). *A “indústria” dos fundos financeiros. Potência, estratégia e mobilidade no capitalismo contemporâneo*. Rio de Janeiro, Consequência.
- PORTER, M. (1998). Clusters and de New economics of competition. *Harvar Bussines Review*. Disponible en: https://hbr.org/1998/11/clusters-and-the-new-economics-of-competition?cm_sp=Article_-_Links_-_Comment. Acceso en: 7 abr 2022.
- REIG MARTÍNEZ, E. (2017). *La competitividad de las regiones españolas ante la economía del conocimiento*. Bilbao, Fundación BBVA. Disponible en: https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/DE_2017_IVIE_Economia_del_conocimiento.pdf. Acceso en: 18 ene 2022.
- SANTOS, M. (2012). *A natureza do espaço*. São Paulo, Edusp.
- SASSEN, S. (1999 [1991]). *La ciudad global. Nueva York, Londres, Tokio*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- SCOTT, A. (2014). Beyond the creative city: cognitive-cultural capitalism and de new urbanism. *Regional Studies*, v. 48, n. 4. DOI: <https://doi.org/10.1080/00343404.2014.891010>. Acceso en: 12 ene 2022.
- SELFA CLEMENTE, J. (2005). Procesos de transformación urbana en la Barcelona postolímpica desde la perspectiva de la Nueva Geografía Cultural. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, n. 60, pp. 109-125. Disponible en: <http://revistes.iec.cat/index.php/TSCG/article/view/37364/37347>. Acceso en: 10 ene 2022.
- SMITH, N. (2012 [1996]). *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. Madrid, Traficantes de Sueños. Disponible en: <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/La%20nueva%20frontera%20urbana-TdS.pdf>. Acceso en: 10 feb 2022.
- TATJER, M. (2008). Diez años de estudios sobre el patrimonio industrial de Barcelona. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, v. XII. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270-140.htm>. Acceso en: 10 dic 2021.

- TRULLÉN, J. (2011). El projecte Barcelona Ciutat del Coneixement y el 22@ Barcelona. *Revista Econòmica de Catalunya*, n. 64, pp. 22-30. Disponible en: <https://raco.cat/index.php/RECAT/article/view/391727/484978>. Acceso en: 25 ene 2022.
- TUNES, R. H. (2015). *Geografia da Inovação. Território e inovação no Brasil no século XXI*. Tesis doctoral. São Paulo, Universidade de São Paulo. Disponible en: <https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8136/tde-16032016-135145/pt-br.php>. Acceso en: 5 mar 2022.
- VÁZQUEZ-BARQUERO, A. (1999). Dinámica productiva y desarrollo urbano. La respuesta de la ciudad de Victoria (País Vasco) a los desafíos de la globalización. *Revista Eure*, v. XXV, n. 74, pp. 19-33. Santiago de Chile. Disponible en: <https://www.eure.cl/index.php/eure/issue/view/94>. Acceso en: 8 feb 2022.
- ZAAR, M. H. (2017). El análisis del territorio desde una “totalidad dialéctica”. *Espaço e Economia*, n. 10. DOI: 10.4000/espacoeconomia.2981. Acceso en: 20 oct 2021.
- _____ (2019). Gentrificación y turismo urbano. ¿Cómo se articulan? *Ar@cne. Revista Electrónica de Recursos de Internet sobre Geografía y Ciencias Sociales*, n. 230. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/aracne/aracne-230.pdf>. Acceso en: 15 dic 2021.
- _____ (2022). Gestión pública abierta: la innovación social como metodología para el cambio sistémico. *Espaço e Economia. Revista Brasileira de Geografia Econômica*, año XI, n. 23. DOI: <https://doi.org/10.4000/espacoeconomia.22059>. Acceso en: 7 ago 2022.
- ZAAR, M. H.; GARCÍA ÁVILA, M. B. (2019). El intento secesionista en Cataluña (España) y la movilidad del capital. *Ateliê Geográfico*, v. 13, n. 1, pp. 6-34. DOI: <https://www.revistas.ufg.br/atelie/article/view/54730>. Acceso en: 15 abr 2022.

Documentos consultados y artículos periodísticos

- AJUNTAMENT DE BARCELONA (1990). *I Pla Estratégic, Econòmic i Social. Barcelona 2000*. Disponible en: https://pemb.cat/public/docs/35_wn_9_ls_iplaestrategiceconomicisocialbcn2000.pdf. Acceso en: 20 ene 2022.
- _____ (1999). *III Pla Estratégic, Econòmic i Social de Barcelona (en la perspectiva 1999-2005)*. Disponible en: https://pemb.cat/public/docs/36_jh_10_ka_iiplaestrategiceconomicisocialbcn2002.pdf. Acceso en: 22 ene 2022.
- _____ (2000). *Programa de Actuación Municipal (2000-2003)*. Disponible en: https://ajuntament.barcelona.cat/estrategiaifinances/sites/default/files/Documents/PDF/pam_bcn_2000-2003.pdf. Acceso en: 25 ene 2022.
- _____ (2001). *Modificación del PMG para la renovación de las zonas industriales del Poblenou -Districte d'activitats 22@BCN*. Disponible en: <https://bcnroc.ajuntament.barcelona.cat/jspui/bitstream/11703/88894/1/3199.pdf>. Acceso en: 5 abr 2022.
- _____ (2005). *Anuario Estadístico, Fórum de las Culturas 2004*. Disponible en: <https://ajuntament.barcelona.cat/estadistica/castella/Anuaris/Anuaris/anuari05/cap07/C0701010.htm>. Acceso en: 6 abr 2022.

AJUNTAMENT DE BARCELONA (2020a). *Medida de Gobierno. Impulsem el 22@. Julio de 2020*. Disponible en: <https://www.barcelonactiva.cat/documents/20124/259884/MG-Impulsem-22%40-CAST-WEB.PDF/7cc80de9-6b3e-659c-4664-b352bdb8e698?t=1607504025575>. Acceso en: 8 abr 2022.

_____ (2020b). *Plan Barcelona Ciencia 2020-2023*. Disponible en: https://bcnroc.ajuntament.barcelona.cat/jsui/bitstream/11703/121910/1/PLA%20CIENCIA_CAST_WEB.pdf. Acceso en: 10 abr 2022.

_____ (2021). *Barcelona Green Deal. Una nueva agenda económica para Barcelona 2030*. Disponible en: https://ajuntament.barcelona.cat/economiatreball/sites/dsefault/files/documents/GreenDeal_ESP_vf.pdf. Acceso en: 8 abr 2022.

_____ (2022). *Modificació puntual del Pla General Metropolità per un 22@ més inclusiu i sostenible. Aprobación inicial*. Disponible en: <https://ajuntament.barcelona.cat/ecologiaurbana/mpgm22@/es/>. Acceso en: 10 abr 2022.

ARICÓ, G. (sin fecha). *El urbanismo amnésico del Parc del Fòrum en Barcelona: del sueño de los megaeventos a la realidad de los vacíos urbanos*. Disponible en: https://www.academia.edu/10232181/El_urbanismo_amn%C3%A9sico_del_Parc_del_F%C3%B2rum_en_Barcelona_del_sue%C3%B1o_de_los_megaeventos_a_la_realidad_de_los_vac%C3%ADos_urbanos. Acceso en: 12 abr 2022.

INNOVA (2015). *22@ Barcelona. 2000-2015. El distrito de innovación de Barcelona, Barcelona, 2015*. Disponible en: <https://dokumen.tips/business/22-barcelona-2000-2015-el-distrito-de-innovacion-de-barcelona.html?page=1>. Acceso en: 10 abr 2022.

ISLAS, V.; SHADROVA, A. *En transición: El Poble Nou. Museo de los desplazados*. Disponible en: http://www.lefthandrotation.com/museodesplazados/ficha_nowpoblenou.html. Acceso en: 15 abr 2022.

Texto recibido em 30/abr/2022

Texto aprovado em 2/ago/2022